

AGENCIA / ÁREA

FECHA

**I. PERSONA NATURAL**

Apellidos y Nombres / Razón Social

Cédula de Identidad / RIF del Solicitante

**II. ANTECEDENTES JURÍDICOS DEL DEUDOR**

- Fotocopia de Cédula de Identidad laminada, vigente y legible
- Fotocopia del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente y legible

**III. ANTECEDENTES ECONÓMICOS DEL DEUDOR**

- Carta de residencia donde conste la dirección y tiempo de permanencia en su domicilio o fotocopia de recibo de Servicio Público (agua, luz, teléfono o PDVSA Gas) donde se pueda verificar la dirección señalada. Plazo máximo de vigencia dos (2) meses
- Referencia (s) Bancaria (s) original (es) y últimos tres (3) estados de cuentas sellados por el banco emisor si es **cliente recurrente**, en caso de **clientes nuevos** deberán entregar los últimos seis (6) Estados de Cuenta sellados por el banco emisor. Con un plazo de vigencia de un (1) mes
- Dos (2) referencias Comerciales
- Dos (2) referencias Personales (no familiar), debe incluir fotocopia de Cédula de Identidad laminada, vigente y legible de quien la emite
- Formulario "Resumen de Depósito Bancarios" de los últimos tres (3) meses con sus respectivos soportes
- En caso de ser transportista:
- Presupuesto de la inversión a realizar con máximo un (1) mes de antigüedad (si aplica)
- Fotos del vehículo que coincidan con lo indicado en el presupuesto y en el documento de propiedad, donde en al menos una de ellas, se evidencie la placa del vehículo
- En caso de remodelación:
- Presupuesto en original con vigencia de un (1) mes
- Especificar el trabajo a realizar
- Monto, datos del proveedor y Registro de Información Fiscal (R.I.F.) sello y firma
- Consignar fotografías del bien a remodelar
- En caso de compra de equipos y/o maquinaria: Factura Pro-Forma en original con vigencia de un (1) mes
- Debe especificar los equipos y/o maquinarias a adquirir con los montos
- Debe reflejar los datos del proveedor Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y legible, Dirección Fiscal, sello y firma

**IV. ANTECEDENTES FINANCIEROS DEL DEUDOR**
**En caso de ser Transportista**

- Fotocopia del título de propiedad o documentos que respalden la propiedad de su vehículo.
- En caso de Adquisición: deberá estar a nombre del vendedor.
- En caso de Repotenciación: a nombre del solicitante
- Constancia de afiliación a la línea de transporte. Plazo máximo de vigencia dos (2) meses
- Certificado de Origen (en caso de vehículos nuevos)
- Impresión de la revisión del Instituto Nacional de Transito Terrestre (I.N.T.T.) de todos los vehículos que sean reportados (si aplica)
- Listado del DT9 de la línea sellado por el Instituto Nacional de Transito Terrestre (I.N.T.T.) y la línea de transporte (no mayor a seis (6) meses de vigencia), evidenciando todos los cupos que posea
- Póliza de Responsabilidad Civil de Vehículo (R.C.V) vigente de todos los vehículos que sean reportados

**En caso de ser Comerciante**

- Facturas de compra y ventas de los últimos tres (3) meses
- Fotocopia del documento de propiedad o contrato de arrendamiento (vigente) donde funcione la microempresa
- Documento probatorio donde se evidencie la actividad económica que realiza. Plazo máximo de vigencia dos (2) meses
- Balance Personal o Conyugal (en caso de ser casado) en original, elaborado y firmado por un Contador Público Colegiado (C.P.C.) Independiente. (Plazo máximo de vigencia tres (3) meses)
- Certificación de Ingresos elaborado por un Contador Público Colegiado (C.P.C.) Independiente. (Plazo máximo de vigencia tres (3) meses)
- Últimas tres (3) declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.L.) y sus respectivos pagos (o en su defecto constancia de No Contribuyente)

**V. Información Interna**

- Formato "Solicitud de Crédito" debidamente completado y firmado (formato Bancamiga)
- Informe elaborado por el Área de Negocios, el cual debe venir debidamente completado y firmado por el Gestor de Negocios, también se debe de completar el flujo de caja contenido en dicho formulario
- Fotocopia del documento del préstamo (notariado o registrado)
- Para aquellas operaciones que son bajo Línea de Crédito debe anexarse el Formulario Propuesta de Crédito para Operaciones Dentro de Línea (considerar que el resto de la documentación debe estar vigente, en función a la lista de recaudos).
- Elaborar el Informe de Comprobación del Destino del Crédito Liquidado, con la información requerida, además de incluir la firma de quien realiza la visita, cuando el destino del crédito sea Capital de Trabajo y Adquisición de Bienes Muebles/Maquinarias usadas, debe quedar en dicho formato la verificación del uso de los fondos.
- Capital de Trabajo, debe suministrarse las facturas y/o soporte de la inversión realizada, en función al destino solicitado (Plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posterior a la liquidación del préstamo)
- Adquisición de Bienes Muebles Adquisición de Bienes Muebles/Maquinarias usadas, se debe evidenciar la operatividad y uso del bien adquirido. (Plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posterior a la liquidación del préstamo)
- Adquisición de Bienes Muebles/Maquinarias Nuevas, anexas fotocopia(s) de la(s) factura(s). (Plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posterior a la liquidación del préstamo)
- Adquisición de Bienes Inmuebles (Plazo no mayor a treinta (30) días hábiles posterior a la liquidación del préstamo)
- Repotenciación de vehículo, deben anexar, fotos que evidencien la reparación realizada o facturas. (Plazo no mayor a sesenta (60) días hábiles posterior a la liquidación del préstamo).
- Remodelación de Inmuebles, fotos de la remodelación y/o fotocopias de las facturas. (Plazo no mayor a noventa (90) días hábiles posterior a la liquidación del préstamo).

**VI. GARANTÍAS OTORGADAS**

**Aval y/o Fianza**

Fotocopia legible de la Cédula de Identidad y del Registro de Información Fiscal (R.I.F.) Vigente

Balance Personal o conyugal (en caso de ser casado) en original, elaborado y firmado por un Contador Público Colegiado (C.P.C.) Independiente (plazo máximo de vigencia de tres (3) meses)

Certificación de Ingresos elaborado por un Contador Público Colegiado (C.P.C.) Independiente. Plazo máximo de vigencia de tres (3) meses

Referencia (s) Bancaria (s) y últimos tres (3) estados de cuentas (si aplica) sellados por el banco emisor. En caso de poseer créditos y/o tarjetas de crédito la referencia de las mismas

Carta de residencia donde conste la dirección y tiempo de permanencia en su domicilio o fotocopia recibo de Servicio Público (agua, luz, teléfono o PDVSA Gas) donde se pueda verificar la dirección señalada. Plazo máximo de vigencia dos (2) meses

Fotocopia de la última declaración definitiva del Impuesto Sobre la Renta (I.S.L.R) y fotocopia del pago. (o en su defecto constancia de no contribuyente)

En caso de que el Fiador sea Transportista suministrar:

- Listado del DT9 de la línea sellado por el Instituto Nacional de Transito Terrestre (I.N.T.T.) y por la línea de transporte (no mayor a seis (6) meses de vigencia), indicando todos los cupos que posea.
- Fotocopia del título de propiedad, o, documentos que respalden la propiedad de su vehículo.

Constancia de trabajo si es asalariado. Plazo máximo de vigencia dos (2) meses

Dos (2) Referencias Comerciales

**Reserva de Dominio**

Avalúo con máximo tres (3) meses de antigüedad (en caso de ser vehículo usado), elaborado por un perito debidamente certificado por SUDEBAN

Título de propiedad u otro documento (original) donde se evidencie la propiedad del bien dado en garantía

Fotocopia de Cédula de Identidad laminada, vigente y legible del vendedor y conyugue, si aplica (en caso de ser usado)

Carta de intención de compra-venta (en caso de ser usado)

Certificado de Origen, en caso de vehículos nuevos

Post -Liquidación: Título de propiedad con la coletilla de reserva de dominio a favor de Bancamiga

Factura Proforma original (vehículo nuevo)

Cotización de la póliza de Seguro en el momento de la Solicitud, en caso de no tener Póliza. En la Liquidación, Póliza de Seguro que ampara el bien dado en garantía, "Seguro a todo Riesgo", indicando como beneficiario preferencial a Bancamiga

Impresión de la Revisión del Instituto Nacional de Transito Terrestre (I.N.T.T) del vehículo dado en garantía

**Hipoteca Inmobiliaria**

Avalúo elaborado por perito debidamente certificado por SUDEBAN, máximo tres (3) meses de antigüedad

Fotos de la garantía

Fotocopia del documento de propiedad del bien

Fotocopia de cédula de identidad laminada, vigente y legible y Registro de Información Fiscal (R.I.F.) vigente y legible del (los) propietario (s) del inmueble

Fotocopia del documento de condominio o parcelamiento

Fotocopia de la cédula catastral (post-aprobación)

Certificación de Gravámenes (post-aprobación)

Fotocopia de la Póliza de Seguro que ampara el bien dado en garantía a favor de Bancamiga

Factura (s) u otro documento (original) donde se evidencie la propiedad del bien dado en garantía

Título de Propiedad, u otro documento (original) donde se evidencie la propiedad del bien dado en garantía

Fotocopia de la Póliza de Seguro que ampara el bien dado en garantía a favor de Bancamiga (si aplica)

Impresión de la Revisión del Instituto Nacional de Transito Terrestre (I.N.T.T) del vehículo dado en garantía (si aplica)

**Hipoteca Mobiliaria /Prenda Sin Desplazamiento**

Avalúo elaborado por perito debidamente certificado por SUDEBAN, máximo tres (3) meses de antigüedad

Fotos de la garantía

Factura (s) u otro documento (original) donde se evidencie la propiedad del bien dado en garantía

Título de Propiedad, u otro documento (original) donde se evidencie la propiedad del bien dado en garantía

Fotocopia de la Póliza de Seguro que ampara el bien dado en garantía a favor de Bancamiga (si aplica)

Impresión de la Revisión del Instituto Nacional de Transito Terrestre (I.N.T.T) del vehículo dado en garantía (si aplica)

**VII. PARA USO EXCLUSIVO DE BANCAMIGA**

El Empleado **CERTIFICA** que ha examinado cuidadosamente todos los documentos consignados por el solicitante para comprobar que los mismos son fotocopia fiel y exacta de los originales.

Recibido por (Apellido y Nombre)	Verificado por (Apellido y Nombre)	Verificado por VP Gestión de Crédito (Apellido y Nombre)
<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>